

18010 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2005, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad, a don Luis Fernández de la Gándara.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (DF00019), convocada por Resolución de 1 de julio de 2005 (BOE de 12 de julio de 2005), del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Procesal, y presentada por

el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Fernández de la Gándara, con documento nacional de identidad número 12136530, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil, adscrita al departamento de Derecho Mercantil y Derecho Procesal.

Alicante, 18 de octubre de 2005.-El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.